

AGENCIA DE VIAJE TRAVEL LOWCOST RSTLC S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En Guayaquil, a las 12 horas 26 minutos del día 22 de abril de 2019, en el domicilio social de la sociedad ubicada en Cdla.Kennedy Norte calle Justino Cornejo intersección Segundo pasaje Manzana: 402 Solar: 12., se celebra la junta general de accionistas de acuerdo con la convocatoria privada, la cual se transcribe a continuación:

“Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad ‘AGENCIA DE VIAJE TRAVEL LOWCOST RSTLC S.A.’ a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 12 horas 26 minutos del próximo día 22 de abril del 2019 , para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.

3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión de la sociedad.”

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

— Sra. ROSALES COELLO MARIA TERESA, titular de 800 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO pagadas en su totalidad, que representan el 100% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de la Sra. MARIA ROSALES COELLO, actuando como secretaria la Sra. ANGELICA MONTERO. Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

Se acuerda aprobar los estados financieros, integrados por el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas explicativas, correspondientes al ejercicio económico 2018.

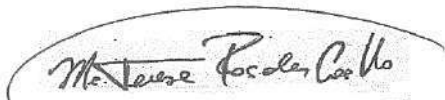
Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.

Se aprueba, la gestión social en el ejercicio 2018

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Se acuerda facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo la señora secretaria a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por los asistentes y suscrita por la señora secretaria con el visto bueno del presidente.



MARIA ROSALES COELLO
Presidenta



ANGELICA MONTERO
Secretaria